



Movimiento Ciudadano
Acta de la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria de la
Junta de Coordinación Estatal de Jalisco.

Siendo las 16:30 dieciséis horas con treinta minutos del día nueve de febrero de dos mil dieciocho, en la “Casa de Movimiento Ciudadano Jalisco” ubicada en Av. la Paz no. 1901, Col. Americana del municipio de Guadalajara del estado de Jalisco, reunidos los miembros que pertenecen a la Junta de Coordinación Estatal y que han realizado su registro correspondiente, se reúnen en éste lugar a efecto de llevar a cabo la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Coordinación Estatal de Jalisco.

Se dio inicio a la sesión con el desahogo del punto número uno del orden del día que se refiere a “**Registro de Integrantes**”; en uso de la palabra el Secretario de Acuerdos, Juan Chávez Ocegueda, informó que, como les consta a todos los presentes, a su llegada al recinto los asistentes hicieron su registro correspondiente. Acto seguido se procede a desahogar el segundo punto del orden del día, que se refiere a la **Declaratoria Legal del Quórum**, por lo que se solicita atentamente al C. Juan Chávez Ocegueda, Secretario de Acuerdos, informe del registro de integrantes a ésta sesión. En uso de la palabra el Secretario de Acuerdos, expresó que de conformidad con la Convocatoria a la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Coordinación Estatal de Jalisco con sede en Guadalajara, Jalisco, comunica a este auditorio que la conformación de la Junta de Coordinación y el registro de sus integrantes se dieron en tiempo y forma, mismos que fueron debidamente acreditados. Se registraron 48 miembros de la Junta de Coordinación Estatal, de un total de 67 miembros, lo cual representa un 71% de asistencia, por lo que se declara la existencia de quórum legal para la sesión.

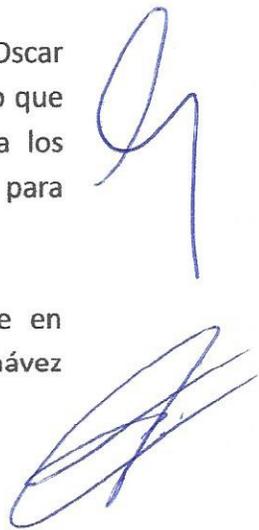
Es así, que se procedió a desahogar el punto número **tres** del orden del día, **“Declaratoria de la Instalación de los Trabajos”**, por lo que el Coordinador Operativo Estatal, Arq. Luis Guillermo Barba cedió el uso de la voz a la Tesorera Estatal, Gabriela Serratos Fernández, quien cumple con su cometido y declara que, siendo las dieciséis horas con treinta y cuatro minutos del día nueve de febrero de dos mil dieciocho, los trabajos están formalmente instalados para la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Coordinación Estatal de Jalisco con sede en Guadalajara, Jalisco.

Acto seguido, en uso de la palabra el Secretario de Acuerdos expresó que, para cumplir con lo ordenado en el punto número **cuatro** del orden del día, **“Elección de Escrutadores”**, informa la propuesta de los compañeros Oscar Amézquita González y Aníbal González Horta, para que funjan como escrutadores y lleven cuenta exacta de los resultados de las votaciones que se realicen en esta sesión. Se preguntó a los asistentes si existía otra propuesta, al no haberla se sometió a votación la elección de los compañeros mencionados.

En uso de la voz, el C. Juan Chávez Ocegueda, informó que los compañeros Oscar Amézquita González y Aníbal González Horta fueron elegidos por unanimidad, por lo que el Coordinador Operativo Estatal, Arq. Luis Guillermo Medrano Barba, solicitó a los escrutadores que fueron electos para ésta sesión, se sirvan ocupar sus lugares, para desempeñar sus funciones.

A continuación, se procedió a desahogar el punto número **cinco**, que consiste en **“Aprobación del Orden del Día”**, por lo que el Secretario de Acuerdos, Juan Chávez Ocegueda, procedió a leer el siguiente:

Orden del día.



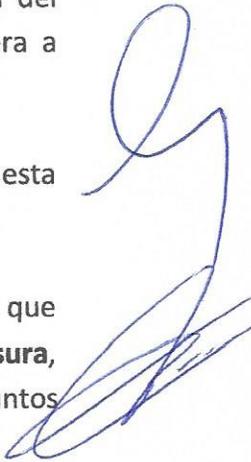
1. Registro de integrantes.
2. Declaratoria legal del quórum.
3. Declaratoria de la Instalación de los Trabajos.
4. Elección de Escrutadores.
5. Aprobación del Orden del Día.
6. Aprobación, en su caso, de las Propuestas que someta a consideración el Coordinador Operativo Estatal, Arq. Luis Guillermo Medrano Barba.
7. Clausura.

Como acto seguido se procedió a someter a votación el orden del día, resultando aprobado por unanimidad.

Se procedió a desahogar el punto seis del orden del día, en uso de la voz el Arq. Luis Guillermo Medrano Barba, Coordinador Operativo Estatal, expresó que, con fundamento en los artículos 27 numeral 5 y 28, numeral 4, tiene a bien presentar ante esta Junta de Coordinación Estatal la propuesta para que el compañero José Clemente Castañeda Hoeflich ocupe la vacante por renuncia al cargo de Integrante de la Coordinadora Ciudadana Estatal, propuesta que de ser aprobada será sometida a consideración del Consejo Ciudadano Estatal, por lo que solicito al Secretario de Acuerdos sometiera a votación la propuesta presentada.

El Secretario de Acuerdos, Juan Chávez Ocegueda, sometió a votación la propuesta presentada resultando aprobada por unanimidad.

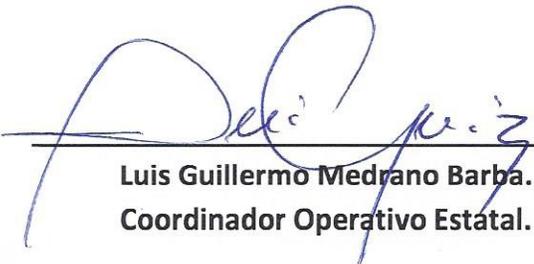
A continuación, por tratarse de una sesión extraordinaria y al no haber más asuntos que tratar, se procedió a desahogar el punto siete del orden del día referente a la **clausura**, por lo que el Coordinador Operativo Estatal cedió el uso de la voz al Secretario de Asuntos Jurídicos, Enrique Flores Domínguez, quien cumplió con su cometido mencionando:





“Siendo las dieciocho horas con cuarenta y siete minutos del día nueve de febrero de dos mil dieciocho, declaro oficialmente clausurados los trabajos de esta Vigésima primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Coordinación Estatal de Movimiento Ciudadano Jalisco”.

En los términos del artículo 30, numerales 3 y 4 de los Estatutos de este Instituto Político firman al calce de la presente el Arq. Luis Guillermo Medrano Barba, Coordinador Operativo Estatal y el L.E.P. Juan Chávez Ocegueda, Secretario de Acuerdos.



Luis Guillermo Medrano Barba.
Coordinador Operativo Estatal.



Juan Chávez Ocegueda.
Secretario de Acuerdos.